car al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacer-se en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrán-dose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que con-venga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los númerso 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre propio (o de la persona o Entidad que

representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su casol comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilida señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.) Las Palmas de Gran Canaria, 10 de julio de 1975.—El Presidente.—6.368-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

ALCALA DE HENARES

El Juez de Primera Instancia e Instruc-ción de Alcalá de Henares y su partido,

Por medio de la presente, hace saber. Que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente sobre devolución de fianza del Procurador de los Tribunales, que fué de este Juzgado, don Luciano Gómez Gutiérrez, el que cesó en dicho cargo, lo que se hace público para que se formule las oportunas reclamaciones contra el mismo, dentro del término de seis meses, bajo apercibimiento de que de no verificarlo les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Alcalá de Henares a 10 de julio de 1975.—El Juez.—El Secretario.—5.531-E.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada

tivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de julio de 1975 por los buques «Nvo. Jesús Dolores» y «Perla del Mesma», de la matrícula de Ribadeo, folios 1774 y 1759, al buque de la matrícula de Ribadeo, «Madre Modesta», folio 1763.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante se consideren interesatos en ticho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 10 de julio de 1975.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—5.561.E.

MALAGA

Don Miguel Guerra Palacios, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 28 de mayo de 1975 por el buque «Carmen y Vicente», de la matrícula de Alicante, folio 1577, al «Santísima Faz», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1296.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Maeste Jugado, sito en la Comandancia Ma-rina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del pre-sente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a I de julio de 1975.-El Juez, Miguel Guerra.—5.605-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 429.911 de registro y 231.197 del diario de ope-raciones, correspondiente al 25 de octubre de 1958, constituído por «Autocampo, Sociedad Anónima», en valores, por un nominal de 341.000 pesetas (referencia 1.577/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halla que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-pósito sino a su legítimo dueño, quedan-do dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 1 de julio de 1975.—El Administrador.—11.661-C.

Delegaciones Provinciales VALENCIA

Se ha iniciado en esta sucursal de la Caja General de Depósitos expediente de extravío del resguardo, necesario sin in-

terés, constituído por don Ramón Esplugues Pastor, en nombre de «Interdeporte, S. A.», en 11 de enero de 1972, con los números 57 E y 45 R, a disposición de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para obras en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de tituto Nacional de Enseñanza Media de Manises, por un importe de 33.278 pesetas. Todo ello se hace público para que, transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir duplicado del mismo que contenga todos los datos del primitvo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 11 de junio de 1975.—3.114 D.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

LA CORUÑA

Expediente de expropiación forzosa que se tramita por esta Comisión a instancia se tramita por esta Comisson a instanción y beneficio de la Empresa «Fraiz, S. A.», acogida a los beneficios del polo de des-arrollo de Villagarcía, para ampliación de factoría

Información pública que se abre por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 2854/1964, de 11 de septiembre, sobre tramitación de la expropiación forzosa de los polos de promoción y desarrollo industrial, para que durante el plazo de quince días puedan los afectados por la expropiación formular por escrito, dirigido a esta Comisión, las alegacionoes que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producído al relacionar los bienes afectados por la expropiación, conforme determina el párrafo segundo del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, a cuyo fin el expediente podrá ser consultado por los interesados, durante el indicado plazo, en el Gobierno Civil de esta provincia.

Inmueble de que se trata, número de la parcela, superficie a expropiar, propietario y domicilio.

Parcela número 1. Catastrada al poligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 106, de una extensión superficial de seis áreas 63 centiáreas, que linda: Norte, Ramón Rubianes González; Sur, Fraiz, camino en medio; Este, Rosa Agrasar, y Oeste, Fraiz, camino en medio de labradio catagoramino en medio. dio. A labradio, categoría 2.ª.

Propietaria: Pilar Agrasar, con domicilio en Matanza, Ayuntamiento de Pa-

Parcela número 2. Catastrada al po-ligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 114, a prado secano, cate-goría 3.ª, de una extensión superficial de un área 16 centiáreas, que linda: Norte, te, Ramón Pampín.

Propietarios: Herederos de Francisco

Cortiñas González, con domicilio en Iria, Ayuntamiento de Padrón.

Parcela número 3. Catastrada al poligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 115, a prado secano y labradío. categoría 5.ª, de una extensión superficial de tres áreas 50 centiáreas, y que linda: Norte, Fraiz; Sur, carretera; Este, herederos de Francisco Cortiñas, y Oeste, Angela de la Riva.

Propietario: Felipe Duró Taroira, con domicilio en Matanza, Ayuntamiento de Padrón.

Parcela número 4. Catastrada al poligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 116, a prado secano, categoría 1.º», de una extensión superficial de 37 áreas, y que linda: Norte, Jesús Buceta Gens y otros; Sur. carretera; Este, herederos (digo) Ramón Pampín, y Oeste, hijos de «Francisco García, S. L.». Propietarios: Herederos de Angela de la Riva. con domicilio en General Franco

Riva, con domicilio en General Franco,

Padrón.

Parcela número 5. Catastrada al polígono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 118, a prado secano, y cateceia numero 118, a prado secano, y cate-goría 3.ª, de una extensión superficial de un área 19 centiáreas, y que linda: Norte, Dolores Tarrío; Sur, Fraiz; Este, Pilar Agrasar, camino en medio, y Oeste, An-gela de la Riva. Propietaria: Dolores Tarrío, con domi-cilio en Iria, Retén, Ayuntamiento de Pa-drón

Parcela número 6. Catastrada al poligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 119, a prado secano, categoría 3.ª, de una extensión superficial de un area 19 centiáreas, y que linda: Norte, Historia. "Hijos de Francisco García, S. L.».; Sur, Dolores Tarrío; Este, Pilar Agrasar, camino en medio, y Oeste, "Hijos de Francisco García, S. L.».

Propietarios: Herederos de Francisc Cortiñas, con domicilio en Iria, Ayunta-miento de Padrón.

Parcela número 7. Catastrada al poligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 121, a prado secano, categoría 3.ª, de una extensión superficial de nueve áreas, y que linda: Norte, José Agrasar; Sur, «Hijos de Francisco García, S. L.»; Este, Pilar Tarrío, camino en medio, y Oeste, Angela Pérez de la Riva.

Propietarios: Herederos de Serafín García Patiño, con domicilio en Retén, Vista Alegre, Padrón.

Parcela número 8. Catastrada al po-Parcela número 8. Catastrada al po-ligono 49 del Municipio de Padrón, par-cela número 120, a prado secano, cate-goría 3.ª, de una extensión superficial de dos áreas 30 centiáreas, y que linda: Nor-te, Serafín García Patiño; Sur, hijos de Francisco Cortiñas; Este, Pilar Tarrío, camino en medio, y Oeste, Angela de la Riva

Propietarios: «Hijos de Francisco Gar-cía. S. L.», con domicilio en la calle de la Iglesia, número 1, Padrón.

Parcela número 9. Catastrada al poligono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 122, a prado secano, catego-ría 3.ª, de una extensión superficia de cuatro áreas 20 centiáreas, y que linda: Norte, Ramón Cristobo Mota; Sur, Sera-fín García Patiño; Este, Ramón Rubianes González, camino en medio, y Oeste, Angela Pérez de la Riva.

Propietario: José Agrasar, con domicilio en La Matanza, Padrón.

Parcela número 10. Catastrada al po-lígono 49 del Municipio de Padrón, parcela número 123, a prado secano, cate-goría 3.ª, de una extensión superficial de goria 3.º, de una extension superficial de nueve áreas, y que linda: Norte, Hijos de Francisco Cortiñas; Sur, José Agra-sar; Este, Angela Pérez de la Riva, y Oeste, Ramón Rubines, camino en medio. Propietario: Ramón Cristobo Mota, con domicilio en Lestido, Padrón.

Parcela número 11. Catastrada al po-Parcela numero 11. Catastrada al po-ligono 49 del Municipio de Padrón, par-cela número 124, a prado secano, cate-goría 3.ª, de una extensión superficial de tres áreas, y que linda: Norte, Francisco Rivas Varela; Sur, Pilar Agrasar, Este, herederos de Antonio Cruces, y Oeste, Ramón Cristobo y otros.

Propietario: Ramón Rubines González,

con domicilio en calle del Carmen, Pa-

drón.

Parcela número 12. Catastrada al po-Parcela número 12. Catastrada al po-lígono 50 del Municipio de Padrón, par-cela número 6, a labradío, categoría 1.º, de una extensión superficial de nueve áreas 36 centiáreas, y que linda: Norte, carretera; Sur, Fraiz; Este, Juan Pazos Varela, y Oeste, Fraiz. Propietarios: Lucía López Magan y her-manos, con domicilio en Herbón, Padrón.

Parcela número 13. Catastrada al polígono 50 del Municipio de Padrón, parcela número 7, a labradío, categoría 1ª, de una extensión superficial de cuatro áreas 36 centiáreas, y que linda: Norte, carretera; Sur, Fraiz; Este, «Hijos de Francisco García, S. L.», y Oeste, Lucía López Magán.

Propietarios: Herederos de Juan Pazo Varela, con domicilio en la calle General Franco, Padrón.

Parcela número 14. Catastrada al polígono 50 del Municipio de Padrón, parcela número 8, a labradío, categoría 1.*, de una extensión superficial de cuatro áreas 36 centiáreas, y que linda: Norte, carretera; Sur, Fraiz; Este, Rosa Suárez, y Oeste, Juan Pazos Varela.

Propietarios: «Hijos de Francisco García, S. L.», con domicilio en calle de la Iglesia, número 1, Padrón.

Parcela número 15. Catastrada al polígono 50 del Municipio de Padrón, par-cela número 9, a labradío, categoría 1.º, de una extensión superficial de ocho áreas 75 centiáreas, y que linda: Norte, carretera; Sur, Fraiz; Este. Rafaela Pazos, y Oeste, Hijos de Francisco García, S. L.».

Propietaria: Rosa Suárez, con domicilio en Herbón, Padrón.

Parcela número 16. Catastrada al po-lígono 50 del Municipio de Padrón, parlígono 50 del Municipio de Padron, par-cela número 10. a labradío, categoría 1.º, de una extensión superficial de cinco áreas 73 centiáreas, y que linda: Norte, carretera; Sur, Fraiz; Este, Fraisa, y Oeste, Rosa Suárez, hoy sus herederos. Propietaria: Rafaela Pazos Vidal, con domicilio en Bayona, Pontevedra.

Parcela número 17. Catastrada el po-Parcela número 17. Catastrada el po-lígono 50 del Municipio de Padrón, par-cela número 31, a labradio, categoría 1.º, de una extensión superficial de cinco áreas 63 centiáreas, y que linda: Norte, Fraisa; Sur, Herederos de Antonio Cru-ces: Este, Manuel Martín, y Oeste, Fraisa. Propietarios: Herederos de Carmen Martínez Cruces, con domicilio en Her-bón Padrón.

Parcela número 18. Catastrada al polígono 50 del Municipio de Padrón, parcela número 32, a labradío, categoría 1.°,

bón, Padrón.

de una extensión superficial de cuatro áreas 32 centiáreas, y que linda: Norte, Carmen Martínez Cruces; Sur, María Cruces Gens; Este, José Castaño, y Oeste, Fraisa.

Propietarios: Herederos de Antonio Cru-

ces Casas, con domicílio en Ira, Padrón.

Parcela número 19. Catastrada al poligono 50 del Municipio de Padrón, parcela número 33, a labradio categoría 1.ª, de una extensión superficial de diez áreas, que linda: Norte, herederos de Antonio Cruces; Sur herederos de Felicado Magán Cruces; Este, José Castaño, y Oeste, herederos de Ramón Bandín.

Propietaria: María Cruces Gens, con domicilio en Iria, Padrón.

Parcela número 20. Catastrada al no-Parcela número 20. Catastrada al poligono 50 del Municipio de Padrón, parcela número 34. a labradío, categoría 1.ª, de una extensión superficial de cuatro áreas 36 centiáreas, y que linda: Norte, María Cruces Gens; Sur. Manuel Martínez Cruces, Este, José Castaño, y Oeste, Marcelino Martínez Cruces.

Propietarios: Herederos de Eduardo Magán Cruces, con domicilio en Extramundi, Padrón.

Parcela número 21. Catastrada al porarceia numero 21. Catastrada al po-ligono 50 de Padrón, parcela número 36, a labradío, categoría 1.º, de una exten-sión superficial de cinco áreas 63 cen-tiáreas, y que linda: Norte, Manuel Mar-tínez Cruces; Sur, José González Casta-ño; Este. José Castaño, y Oeste, Rosa Magán Cruces Magán Cruces.

Propietarios: Herederos de José Cabo Muiños, con domicilio en Padrón.

Parcela número 22. Catastrada al po-Parcela número 22. Catastrada al po-lígono 50 del Municipio de Padrón, par-cela número 37, categoría 1.ª, de una extensión superficial de cinco áreas 63 centiáreas, y que linda: Norte, herederos de José Cabo Muiños; Sur, Teresa Ma-gariños; Este, Ramón Arijón Gende, y Oeste, Ramón Nogueira. Propietaria: Josefa González Castaño, con domicilio en Herbón Padrón

con domicilio en Herbón, Padrón

Parcela número 23. Catastrada al poligono 50 del Municipio de Padrón, par-cela número 38, categoría 1.º, a labra-dío, de una extensión superficial de cinco áreas 63 centiáreas, y que linda: Norte, herederos de José González Castaño; Sur, Rosa Fernández González; Este, Ramón Arijón Gende, y Oeste, José Cabo Muiños, Propietaria: Teresa Magariños, con domicilio en Herbón, Padrón.

Todas estas parcelas están situadas en el término municipal de Padrón.

La Coruña, 20 de junio de 1975.—El Gobernador civil, Miguel Yaquer Salort.— 3.051-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente estación transformadora:

Referencia: AT/17104/75.

Heterencia: AT/17104/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: E. P. número 4, ampliar la
estación transformadora primaria 66/
25 KV. de S. Martín, sita en el término
municipal de Barcelona.

Características: Sustitución de tres transformadores de 15.000 KVA., cada uno, y relación de transformación 66/ 25 KV., por otros tres de 30.000 KVA.;

cada uno, e igual relación de transformación.

Presupuesto: 3.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán preque se consideren alectadas pouran pre-sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de mayo de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu.—11.613-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 18809/75/AT.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-

eléctrica del Ribagorzana».

eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV., derivación a E. T. número 7.084 «Benckiser Ibérica, S. A.», y su estación transformadora, en el término municipal de Santa Perpetua de Moguda, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 16 metros, de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una poten-cia de 250 KVA. y su relación de trans-formación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 268.600 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

nal.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de junio de 1975.-El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.-11 819-C

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 18805/75/AT.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana». Finalidad y características: Línea de transporte de energia eléctrica a 25 kV., derivación a E. T. número 4.457, «Polígono de la Guinueta-XI», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 34 metros, subterráneos.

La estación transformadora tendrá una potencia de 400 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V. Presupuesto: 228.100 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

nal.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en con-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de junio de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Paláu -11 618-C

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/18817/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana».

eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de Transporte de energía eléctrica a 25 kV., derivación a E. T. número 4.451 «Polígono de la Guineuta IV», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 278 metros, de tendido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 410.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalisimo, 407, Barcelona

Barcelonua, 9 de junio de 1975.—El De-legado provincial, Francisco Brosa Pa-láu.—11.617-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/18818/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana»

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 21 kV; derivación a E. T. número 4.279 «Poligono Besós VI», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la linea es de 177 metros, subterráneos. La estación transformadora tendrá una potencia de 630 bVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220; 220-127 V.

Presupuesto: 347.802 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-sentar sus escritos, por triplicado, duran-te el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—11.616-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/18819/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

electrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.; derivación E. T. número 4.277 «Poligono S. O. del Besós», y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona: La longitud de la línea es de 156 metros de tendido subterráneo. La estación transforma. dido subterráneo. La estación transformadora tendrá una potencia de 500 kVA. y su relación de transformación de 25.000/ 380-220 V.

Presupuesto: 337.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407. Barcelona.

Barcelona, 9 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—11.615-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/19691/75.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: E. P. número 8, ampliar la estación transformadora primaria a 66/ 25 KV. de San Felíu, sita en el término municipal de San Felíu de Llobregat, provincia de Barcelona.

Características: Sustitución de transformadores de 7.500 KVA., cada uno, y relación de transformación 66/25 KV., por otros tres de 30.000 KVA., cada uno, e igual relación de transformación.

Presupuesto: 3.500.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Se solicita: Autorización administrativa. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alega-cones oportunas, en esta Delegación Pro-vincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de junio de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—11.614-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente linea eléctrica:

Referencia: AT/19697/75

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.; OT-600 (1 circuito), desde E. T. 4.997

Thor Ibérica, S. A.» hasta E. T. 4.498

«Comercial de Laminados», én el término municipl de San Adrián del Besós, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 452 metros de tendido súbterráneo. -

Presupuesto: 564.096 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las ale-gaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de junio de 1975.-El Delegado provincial, Francisco Brosa Pa-láu.—11.612-C.

GERONA

Autorización administrativa de instala-ción eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en e artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. 8.166 «Urbanización Residencial Bagur», cuyas características especiales se

gur», cuyas caracteristicas especiales se señalan a continuación. Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana», paseo de Gra-cia, 132, Barcelona. Lugar donde se va a establecer la ins-talación: Término municipal Bagur. La línea de A. T. tendrá su origen en el línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 101 de la línea Palafrugell-Bagur y finalizará en la E. T. 8.166 «Urbanización Residencial Bagur».

Finalidad de la instalación: Ampliar y meiorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Linea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, subterránea, trifásica de un solo circuito. Trazado: 0,419 kilómetros (aéreo). Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección. El trazado subterráneo de 0,022 kilómetros irá canalizado bajo zanja con conductores de aluminio. bajo zanja, con conductores de aluminio, tipo subterráneo, de 150 milimetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio, con transformador de 300 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 242.858 pesetas.
Expediente: 634-75/183.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse. I mismo tiempo, las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.567-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. 8.195 «Luis Falgás Gumbau», cuyas características especiales se señalan a continuación

a continuación. Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana», paseo de Gra-cia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la ins-talación: Término municipal Campllonch.

La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 44 de la línea Castillo de Aro, tramo I-Gerona y finalizará en la nueva E. T. 8.195 «Luis Falgás Gum-bau».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus

Características principales:

Linea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,052 kilómetros. Irá montada sobre un solo vano, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de acercia. drados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Intemperie, sobre un apoyo de hormigón, con transformador de 50 KVA.

25/0,380-0,220 KV.
Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 70.140 pesetas.
Expediente: 794-75/185.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por du-plicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Gerona, 19 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.566-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1968, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública. de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. 8.202 «Matrizados Industriales, S. A.», cuyas características especiales se señalan a continuación.

yas, características especiales se señalan a continuación.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», paseo de Gracia, 132, Barcelona.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Celrá. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea Gerona-La Bisbal y finalizará en la E. T. 8.202 «Matrizados Industriales, S. A.».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Linea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0.272 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio, con transformador de 250 KVA, a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 125.140 pesetas. Expediente: 795.75/186.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Gerona, 19 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.565-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la E. T. 8.176 «Urbanizadora Nordeste, S. A.» (Urnesa), cuyas características especiales se señalan a continuación.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-

señalan a continuación.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidro-eléctrica del Ribagorzana», paseo de Gra-cia, 132, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la ins-talación: Término municipal San Gregorio

y Palol de Rebardit. La línea de A. T. tendrá su origien en el apoyo número 27 de la línea a E. T. 8.061 y finalizará en la nueva E. T. número 8.176 «Urbanizadora Nordeste, S. A.» (Urnesa). Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución

redes de distribución. Características principales:

Linea de A. T.

Tensión de servicio 25 KV., aérea, tri-fásica, de un solo circuito. Trazado: 1,928 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón y metálicos, aisladores de vi-drio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Intemperie, sobre dos apoyos de hormigón, con transformador de 100 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 435.860 pesetas; Expediente: 625-75/179.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el provecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por du-plicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este

Gerona, 19 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.564-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Piensos Llémana», cuyas características especiales se señalan a continuación. continuación.

Peticionario: Francisco Ferroni Durán,

rancisco retrom Datan, calle Francisco Roger, 9. Gerona.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal San Gregorio. La línea de A. T. tendrá su origen en la subestación receptora de «Enher», y finalizará en la nueva E. T. «Piensos Llémens». y Illianza Llémana».

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la fábrica de «Piensos Llémana».

Características principales:

Linea de A. I

Tensión de servicio 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 0,185 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conduc-tores de aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Tipo: Edificio, con transformador de 315 KVA. a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 814.844 pesetas. Expediente: 745-75/114.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de junio de 1975.—El Delegado provincial accidental, J. Carlos M. de la Escalera.—11.559-C.

1

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial «Banco de Fomento, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, 1.186.216 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.375.001 al 3.561.216, de iguales características, condiciones y derechos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Fomento, S. A.», mediante escritura pú-blica del 23 de enero de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 10 de julio de 1975.—El Secreta-rio, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Sín-dico-Presidente, José María Otamendi.— 11.910-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 25 de junio último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bol-sas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública

bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco Exterior de España, S. A.», por escritura pública de fecha 16 de noviembre de 1974, 456.360 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominates cada una, números 4.563.601 al 5.019.960, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de octubre de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de julio de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.° B.°: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez.-Ponga y Ruiz de Salazar.— 11.876-C.

BANCO DE ESPAÑA

29.º sorteo para la amortización de cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión de 1 de julio de 1946

Nota de las Cédulas de Reconstrucción Nacional que han sido amortizadas en el sorteo celebrado hoy:

Título del valor: Cédulas de Reconstrucción Nacional al 4 por 100, emisión 1 de julio de 1946

Fecha del sorteo: 10 de junio de 1975 (reembolsadas a la par)

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos	Número obtenido por extracción de bolas	Nume de los título ser amo	ración s que deben ortizados	Número de títulos	Número obtenido por extracción de bolas	Numera de los títulos ser amor	que deben	Número de títulos
	A			В	 			C		
26 39 45 75 86 92 104 109 115 169 198 218 257 265	12.501 a 13.000 19.001 19.500 22.001 22.500 37.001 37.500 42.501 43.000 45.501 48.000 51.501 52.000 54.001 54.500 57.001 84.500 84.001 84.500 98.501 99.000 108.501 109.000 128.001 128.500 132.001 132.500 133.501 134.000	500 500 500 500 500 500 500 500 500 500	5 23 26 32 38 59 117 124 141 184 209 226 258 286	1.001 8 5.501 6.251 7.751 9.251 14.251 14.501 29.001 30.751 35.001 45.751 52.001 56.251 64.251 71.251	5.750 6.500 8.000 9.500 14.500 14.750 29.250 31.000 35.250 46.000 52.250 56.500 64.500 71.500	250 250 250 250 250 250 250 250 250 250	2 12 13 34 40 69 72 85 90 100 121 168 189 232 235	11 a 111 121 331 391 681 711 841 891 991 1.201 1.671 1.881 2.311 2.341	20 120 130 340 400 690 720 850 900 1.000 1,210 1.680 1.890 2.320 2.350	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
316 407 421 428 441 452 491 508 530 547 577 585	157.501 158.000 203.001 203.500 210.001 210.500 213.501 214.000 220.001 220.500 225.501 226.000 245.001 245.500 253.501 254.000 264.501 265.000 273.001 273.500 288.001 288.500 292.001 292.500	500 500 500 500 500 500 500 500 500 500	309 321 358 376 379 392 404 406 423 425 462 518 519 523 525 551	77.001 80.001 89.251 93.751 94.501 97.751 100.751 105.501 106.001 115.251 129.251 129.501 130.501 131.001	77.250 80.250 89.500 94.000 94.750 98.000 101.000 105.750 106.250 115.500 129.500 129.750 130.750 131.250 137.750	250 250 250 250 250 250 250 250 250 250	239 257 313 317 330 365 394 402 406 451 456	2.381 2.561 3.121 3.161 3.291 3.641 3.931 4.011 4.051 4.551	2.390 2.570 3.130 3.170 3.300 3.650 3.940 4.020 4.020 4.510 4.560	10 10 10 10 10 10 10 10 10 10

Los títulos amortizados en éste sorteo se reembolsarán a partir del 30 de junio de 1975, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 31 de diciembre de 1975 y siguientes.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—Visto bueno: P. el Director general, José Porcuna Andréu.—4.801-E.

COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Calle de Valencia, números 344-346

Por acuerdo de la Junta general extrarefracte de la Juna general extra-ordinaria de accionistas de la Compañía de fecha 4 de julio próximo pasado, se anuncia la reducción de capital social de la Compañía, en cuantía de un millón quinientas mil pesetas, dejándolo estable-cido en la cantidad de trece millones qui-

vará a cabo mediante canje de las acciones actualmente en circulación por las de nes accuamente en circulación por las de nueva emisión en la proporción de nue-ve acciones nuevas por cada diez anti-guas, verificándose el canje en las ofici-nas de la Sociedad dentro del plazo de sesenta días naturales a partir de la pu-blicación del presente anuncio, advirtiéndose que las acciones que no concurran al canje dentro del plazo fijado quedarán anuladas, procediéndose por la Sociedad a la venta por cuenta y riesgo de los interesados de las acciones de nueva emisión correspondientes a las que no hayan concurrido al canje, siguiéndose en un todo el procedimiento establecido en el artículo 100, párrafo 1.º, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 7 de julio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.071-C.

2.º 2-8-1975

MOBILIARIA CROS, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible	41.948.601,43	Fondos propios	400.012.305,52
Caja 57.473,20 Bancos 41.891.128,23	1	Capital	
Realizable	408.906.623,78	Legales	
Cartera de valores:	ı		
Valores cotizados		Acreedores por compras y suscripciones de valores pendientes de liquidación y cupones de nuestras acciones pendientes de pago.	8.398.408,13
Fianzas 3.000,00	i	Resultados	43.652.702,07
Exigible	1.208.190,53		<u> </u>
Deudores (dividendos e intereses devengados, pendientes de cobro).		, 1	452.063.415,72
•	452.063.415,72		
Cuentas de orden	148.637.500,00	Cuentas de orden	148.637.500,00
·	600.700.915,72		600.700.915,72

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1974

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
Rendimiento Cartera: Dividendos y cupones de la Cartera	12.217.524,65 346,112,50 30.505.736,05	Gastos generales	1.133.987,47
Otros ingresos:			
Intereses	411.013,33		
Cupones prescritos	2.040,00 1.324,263,01		
	44.806.689,54	Beneficio neto	43.652.702,07

7		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			· 						474
Empresa	Número de títulos	Cambio medio de adquisición	Fecha contable de la última adquisición	Tipo estimación en balance	Cambio medio de diciembre	Ultimo cambio conocido	Estimación en el balance	% Activo	Nominal	% Capital Empresa	
Acciones cotizadas					,			·			
Alimentación, Bebidas y Tabaco:											
Sociedad General Azucarera de España	1,445	147,883 %	12- 7-1974	147,883 %	161,75 %	153 %	1.068.460,75	0,24	500	0,04	
Papel y Ártes Gráficas:									<i>'</i>	1	1
Sarrió Compañía Papelera de Leiza, S. A. (nuevas).	871	302.087 %	12- 6-1974	302,087 %	282,18 %	285 %	560.371,42	0,13	500	0,01	
Petróleo:								ļ			1
Compañía Española de Petróleos (nuevas) Compañía Española de Petróleos (nuevas)	7.460 1.093 2.851	364,015 % 367,355 % 359,965 %	2-12-1974 6- 3-1974 31-12-1974	364,015 % 367,355 % 359,965 %	352,79 % 342,79 % 342,79 %	284,5 % 274,5 % 274,5 %	13.577.795,00 2.007.596,83 5.131.303,93	3,06 0,45 1,16	500 500 500	0,08	
Químicas:							,	<u> </u>			.]
Sociedad Anónima Cros	1.655 6.340 1.475 1.475 60.000 2.000 142 153 10.600 1.000	181,60 % 172,451 % 330,982 % 330,982 % 177,22 % 183,345 % 175,272 % 178,239 % 200,70 % 156,008 %	12- 9-1974 14- 9-1974 8- 5-1974 16- 7-1974 30- 9-1967 31- 7-1974 28- 8-1974 7-11-1974 31- 7-1974	181,60 % 172,451 % 330,982 % 330,982 % 177,22 % 183,345 % 178,239 % 175,272 % 200,70 % 156,008 %	177 % 167 % — 163,16 % 166,87 % 156,87 % 210,95 % 130 %	170 % 160 % 560 % 550 % 166 % 166 % 156 % 250 % 137 %	1.502.742,50 5.466.715,00 48.820.061,25 48.819.918,75 53.168.000,00 1.833.450,00 124.443,12 133.353,02 39.337.200,00 780.042,75	0,34 1,23 11,00 11,00 11,98 0,41 0,03 0,03 8,86 0,18	500 500 10.000 10.000 500 500 500 500 1.000	0,67 8,43 20,00 0,03 18,00 0,08	2 agosto 19
Materiales de construcción:											1975
Compañía General de Asfaltos y Portland Asland, Sociedad Anónima (nuevas)	2.500	371,271 %	12- 8-1974	371,271 %	315,50 %	318,5 %	4.640.890,00	1,04	500	0,08	
Constructora de obras públicas:		}					·				
Dragados y Construcciones, S. A Fomento de Obras y Construcciones, S. A Fomento de Obras y Construcciones (nuevas) Fomento de Obras y Construcciones (nuevas)	366 8.000 250 556	1.150,012 % 401,316 % 469,924 % 453,985 %	11- 5-1974 31- 8-1974 28- 8-1974 28- 8-1974	1.150,012 % 401,316 % 469,924 % 453,985 %	830,45 % 292,92 % 282,92 % 282,92 %	802 % 292 % 282 % 282 %	2.104.522,95 16.052.641,90 587.405,00 1,262.080,40	0,47 3,62 0,13 0,28	500 500 500 500	0,01 0,86	
Agua y gas:					•						
Sociedad General de Aguas de Barcelona Sociedad General de Aguas de Barcelona (nuevas). Sociedad General de Aguas de Barcelona (nuevas).	6.125 612 673	222,812 % 222,943 % 213,722 %	16- 5-1974 22- 8-1974 31-10-1974	222,812 % 222,943 % 213,722 %	161,42 % 151,42 % 151,42 %	162 % 152 % 152 %	6.823.627,40 682.206,80 719.176,95	1,54 0,15 0,16	500 500 500	0,14	В. С
Electricidad:											0
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	2.823 320 857 444 2.700 1.000 1.500 100 371	173,610 % 183,304 % 180,882 % 168,478 % 174,826 % 164,82 % 259,274 % 218,134 % 215,591 % 224,05 %	17- 6-1974 17- 7-1974 2- 2-1974 31-12-1974 16- 1-1974 31-12-1974 28- 6-1974 13- 2-1974 31- 8-1974 31-12-1974	173,610 % 183,304 % 180,882 % 166,478 % 164,82 % 259,274 % 218,134 % 215,591 % 224,05 %	152,83 % 152,83 % 142,83 % 142,83 % 158,54 % 268,46 % 256,46 % 256,46 %	152,62 % 152,62 % 142,62 % 142,62 % 179,50 % 169,50 % 258 % 248 % 248 %	4.901.027,26 586.574,20 1.550.164,79 739.166,21 2.360.153,00 222.507,00 1.296.373,80 1.836.005,00 107.795,86 415.613,20	1,10 0,13 0,35 0,17 0,53 0,05 0,29 0,37 1 0,02 0,09	1.000 1.000 1.000 1.000 500 500 500 500 500 500	0,12 0,003 0,003	del E.—Núm. 184
Servicios comerciales:											122
Transportes, Aduanas y Consignaciones	33.000 2.200	185,612 % 185,612 %	16- 3-1970 20- 3-1974	185,612 % 185,612 %	145,33 % 135,33 %	146 % 136 %	61.252.279,00 4.083.475,00	13,80 0,92	1,000 1,000	20,00	

Bancos:		<u>†</u>				,				3
Banco Hispano Americano (nuevas)	1.000 902	707,322 % 729,065 %	3- 8-1974 22- 4-1974	707,322 % 729,065 %	640,18 % 530 %	613 % 520 %	3.536.612,50 6.576.166,30	0,80 1,48	500 1.000	0,005
embolsadas (nuevas)	180	6.765,85 c/u	30- 9-1974	6.765,85 c/u	4.700 c/u	4.600 c/u	1.217.854,20	0,28	1.000	0,04
Sociedades de inversión mobiliaria:						Ì	:	1	1	
Central de Inversiones en Valores	400 204	744,855 % 577,83 8 %	7- 7-1974 23- 7-1974	744,855 % 577,838 %	736 % 468,88 %	718 % 425 %	744.855,00 589.394,96	0,17 0,13	250 500	0,03 0,006
Bonos y obligaciones cotizados						Total	347.023.023,00	78,17	`	;
Químicas:		,			i				,	×
Obligaciones S. A. Cros, emisión 1055	132 2.538 3.673 137 1.146 3.081 2.569	59,324 % 91,128 % 85,899 % 80,628 % 79,79 % 94,606 % 93,191 %	31- 7-1974 6- 2-1974 31- 7-1974 7- 5-1974 1- 8-1974 31- 7-1974 1- 8-1974	59,324 % 91,128 % 85,899 % 30,628 % 79,791 % 94,603 % 93,191 %	78 % 83 % 76 % 77, % 78 % 83 % 92 %	78 % 84 % 76 % 77 % 78 % 82 %	78.308,80 2.312,844,92 3.155,102,20 110,460,80 914,406,90 2.914,834,10 2.394,081,90	0,02 0,52 0,71 0,02 0,20 0,66 0,54	1:000 1.000 1.000 1.000 1.000 1.000 1.000	æ
Electricidad:										
Obligaciones Fuerzas Eléctricas de Cataluña, emisión 1974	20.000	100 %	18- 1-1974	100 %	100 %	96 %	20.000.000,00	4,51	1,000	œ
Transportes urbanos:			,	,		,				
Bonos Sociedad Aparcamientos de Barcelona, emi- sión 1974	10.000	100 %	1- 7-1974	100 %	100 %	100 %	10:000.000,00	2,25	1.000	2,11
Cupones derecho propios				j		Total	41.880.039,52	9,43		
Electricidad:		,					•		`,	
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	4 3	73,86 c/u 88,60 c/u	=	73,86 c/u 88,60 c/u	35,20 c/u 97,40 c/u		295,44 265,80 561,24	·		
Inversión del 10 por 100 de libre disposición			,				002,22			
Bancos:								,		
Bonos Banco de Financiación Industrial, décima emisión	20.000	100 %	21- 5-1974	100 %	_	100 %	20.000.000,00	4,51	1.000	1,97
						Total	20.000.000,00	4,51	:].
Resumen:}	Cupones	cotizadas obligaciones coti derecho propios . del 10 por 100 d	zados	*** *** *** *** *** ***	*** *** *** *** ***	*******************	347.023.023,00 41.880.039,52 561,24 20.000.000,00	78,17 9,43 4,51		
	/					**** *** *** *** ***		92,11	,	
								1	•	

⁽¹⁾ El porcentaje correspondiente a estos títulos está subsumido en el señalado para las acciones.

SOCIEDAD GENERAL DE FERBOCARRILES «VASCO-ASTURIANA»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, desde el día 1 de agosto próximo, se pagará el cupón número 142 de las obligaciones con primera hipoteca, deduciéndose, en el momento de su pago, los impuestos correspondientes.

El pago se hará en Bilbao, por el Banco de Bilbao y Español de Crédito, y en Ovie-do, por los Bancos de Bilbao, Herrero y Español de Crédito.

También	se hace	público que e	n el sor-	7.771	7.780	10.331	10.340
teo celebrae	do en el	mes corriente	resulta-	7.981	7.990	10.461	10.469
ron amorti:	zadas las	obligaciones	de pri-	8.191	8.200	11.241	11.250
hipoteca n		•	•	8.901	8.910	11.311	11.320
•				8.911	8.920	11.461	11.470
111 al	120	4.271	4.280	8.921	8.930	11.981	11.990
1.461	1.470	5.211	5.220	9.221	9.230	12.031	12.040
1.601	1.610	5.351	5.360	9.721	9.730	13.281	13.290
1.761	1.770	5.481	5.490	9.801	9.810	13.581	13.590
1.931	1.940	5.501	5.510.	10.181	10.190	13.918	13.927
2.561	2.570	5.751	5.760	10.261	10.270	13.981	13.990
2.571	2.580	5.951	5.960	10.301	10.310	1	
3.291	3.300	6.521	6.530				
3.591	3.600	6.651	6.660	Oviedo	, 29 de juli	o de 1975	-El Presi-
4.076	4.080	6.792	6.801			Administra	
4.091	4.095	7.548	7.557	María de	Abando B	engoa.—3.05	6-5.

INTERVASA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesoreria	129,263.968,24	Capital desembolsado	200.000.000,00
Cartera de valores	71.538.718,08	Acreedores	521.375,00
Deudores	10.625,00	Diversas	3.900,00 3.467.353,32
Inmovilizaciones intangibles	3.179.317,00		
Total Activo	203.992.628,32	Total Pasivo	203.992.628,32

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Inmovilizaciones intangibles	353.258,00 57.360,60	Cupones y dividendos de la cartera	12.218,75 235.645,17 3.630.108.00
Resultados del ejercicio	410.818,60 3.467.353,32	intereses bancarios	3.030.105,00
Total Debe	3.877.971,92	Total Haber	3.877.971,92

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media en diciembre de 1974
Acciones cotizadas en Bolsa: Sector Alimentación Sector Petróleos Sector Químicas Sector Matélicas básicas Sector Material Eléctrico Sector Electricidad Sector Bancos Banco Intercontinental Español Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	287.500 2.565.000 300.000 100.300 1.140.000 5.008.300 7.917.500 7.295.000	488.090,62 8.625.040,83 1.098.837,50 622.550,00 3.590.293,75 8.452.572,06 47.005.558,32 42.254.726,00 1.655.775.00	474.375 9.452.602 1.155.000 612.727 3.545.400 8.358.928 43.920.328 39.168.095 1.583.000
	17.568.000	71.538.718,08	69.132.36C

Madrid, 14 de junio de 1975.—El Presidente.—10.603-C.

DAR, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

(DARSA)

Cuentas de resultados del ejercicio de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Amortización gastos de constitución	445.437,27 2.243.313,74 14.505.705,19	Cupones y dividendos de la cartera Beneficios en venta de fítulos Beneficios en venta de derechos de suscripción Primas de asistentir a Juntas Intereses bancarios Otros ingresos	2.059.762,60 11.426,903,75 2.163.719,27 2.106,00 1.322.493,36 219.471,22
		- Nulo asesoramiento 1973 120.000,00 - Varios 34.984,54	
-	17.944.456,20		17.944.458,20

Balance general al 31 de diciembre de 1974 (Después de efectuar la aplicación de beneficios)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	154.640.822,55 15.355.946,27	Capital	200.000.000,00 15.602.099,47
Cuentas de orden:	227.122.061,95	Acreedores	11.519.962,48
Bancos, valores depositados	34.805.166,66	Cuentas de orden:	227.122.061,95
		Depósitos de valores	34.805.166,66
	261.927.228,61		261.927.228,61

Estado de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

	·						
Clase de valor	Cotización Porcentaje de adquisición	Cotización media mes diciembre	Número de títulos	Valor en pesetas nominales	Valor efectivo # de adquisición en pesetas	Valor efectivo en pesetas sobre cotización media en diciembre	Coeficiente de diversific. Porcentaje
Acciones:	•		<u> </u> 				
Unión Explosivos Río Tinto (4.74). Unión Explosivos Río Tinto (6.74). Portland Valderribas (10.73) Metalúrgica Santa Ana Vallehermoso (11.73) Vallehermoso (6.74) Finanzauto (3.74) Banco Atlántico Banco Atlántico (1.74) Banco Central Banco de Andalucía Banco de Andalucía Banco de Fomento (10.74) Banco de Vizcaya Banco de Vizcaya Banco Español de Crédito Banco Hispano (6.74) Banco Hispano (6.74) Banco Hispano (6.74) Banco Hispano (6.74) Banco Urquijo Banco Urquijo (6.74) Bankunión (3.74) Popular de Inversiones (5.74) Seguro Aurora Corporación Industrial Bancobao Unión Inversora Andalucía	353,04 375,20 484,46 100,59 315,88 308,87 745,99 662,15 834,56 950,79 1.218,69 833,95 750,74 1.019,84 628,01 577,57 750,85 787,01 778,33 799,26 533,64 730,12 3.292,76 109,00 205,12	303,214 303,214 399,667 100,785 230,285 230,285 512,625 684,000 684,000 931,461 978,571 978,571 978,571 959,000 678,428 697,917 686,50 401,625 649,833 770,076 704,167 704,167 704,167 704,167 704,167 152,769	7.833 947 75 23 551 1.299 200 50 560 328 4.484 4.687 300 3.000 75 600 520 1.200 3.65 1.621 2.594 221 1.118 96 1 909	3.916.500,00 473.500,00 37.500,00 11.500,00 275.500,00 649.500,00 100.000,00 50.000,00 164.000,00 2.242.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 150.000,00 1621.000,00 2.594.000,00 1621.000,00 2.594.000,00 168.666 909.000,00	13.826.987,60 1.776.592,00 181.674,22 11.568,10 870.280,29 2.006.085,83 745.986,50 331.573,50 4.673.525,45 1.559.299,00 20.799.046,92 28.559.897,08 1.250.918,75 11.261.145,00 382.440,75 942.015,62 3.003.380,47 4.505.120,20 1.436.284,39 12.616.659,09 20.732.676,65 589.673,84 4.081.388,84 1.580.522,80 181,66 1.864.503,00	11.875.376,31 1.495.718,29 1.495.718,29 1.498.75,12 11.590,73 634.435,17 1.495.701,08 512.625,00 342.000,00 3.830.400,00 1.527.596,04 21.939.861,82 22.932.811,38 1.288.500,00 10.176.420,00 261.718,87 1.029.750,00 2.088.450,00 3.898.998,00 1.405.388,70 11.414.547,07 18.266.091,98 467.138,75 3.540.147,00 1.610.400,00 254,60 1.864.503,00	8,94 1,15 0,12 0,01 0,58 1,30 0,48 0,22 3,02 1,00 13,45 18,47 0,81 7,28 0,25 0,61 1,94 2,91 0,93 8,16 13,41 0,38 2,64 1,02 1,21
Obligaciones y bonos:			<u>'</u>				
Vallehermoso (12.74) Gas Natural Galerías Preciados (12.74) Banco Urquijo (10.73)	100,20 100,45 100,20 100,38	100,000	1.000 2.000 3.000 9.000	1.000.000,00 2.000.000,00 3.000.000,00 9.000.000,00	1.002.040,00 2.009.500,00 3.006.120,00 9.033.755,00 15.051.415,00	1.002.040,00 2.009.500,00 3.006.120,00 9.000.000,00	0,65 1,30 1,94 5,84
	To	stal cartera de v	alores	34.805.166,66	154.640.822,55	139.017.658,91	100,00

Sevilla, 31 de diciembre de 1974.-2.957-11,

CONSTRUCCIONES MARTINEZ-BARBEITO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordina-Se convoca Junta general extraordina-ria de accionistas para el día 19 de agos-to de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 20 del indicado mes y año, a las dieciocho horas, en se-gunda convocatoria, en la calle Fernández Latorre, 68, primero, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Separación de los actuales miembros del Consejo de Administración.
 2.º Nombramiento del nuevo Consejo
- de Administración.

- 3.º Revocación de poderes.4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 21 de julio de 1975.-El Consejo de Administración.—11.908-C.

LUIS MEGIA, S. A.

BODEGAS PUERTO VALLEHERMOSO, SOCIEDAD ANONIMA

BODEGAS DEL CASTILLO DE ALHAMBRA, S. A.

BODEGAS MONTE-GAUDIO, S. A.

Segundo anuncio de fusión

Padecido error en la inserción del anuncio de fusión de las mencionadas Socie-dades, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de fecha 28 de julio de 1975, página 15995, columnas primera y segunda, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Primer anuncio de fusión» debe decir: «Segundo anuncio

TRANSPORTES PARDO, S. A.

Absorción de Sociedades

En Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de julio de 1975, y con asistencia de todos los accionistas, la Entidad «Transportes Pardo. Sociedad Anónima», acordó por unanimidad absorber a la Sociedad Limitada «Transportes Pardo», haciéndose cargo de la totalidad de su activo y pasivo, lo que se publica a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 29 de julio de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración. — 12.154-C.

2.ª 2-8-1975

2.ª 2-8-1975 12.154-°C.

TRANSPORTES PARDO, S. L.

Absorción de Sociedades

En Junta general extraordinaria de socios, celebrada el día 1 de julio de 1975 y con asistencia de todos los socios, la Entidad «Transportes Pardo, S. L.», acordó por unanimidad ser absorbida por la Sociedad mercantil «Transportes Pardo, Sociedad Anónima», quien se hará cargo de la totalidad del activo y pasivo de la primera, lo que se publica a los efectos del artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas

Zaragoza, 29 de julio de 1975.—El Presi-ente.—12.155-C. 2.* 2-8-1975 dente.—12.155-C.

REAL COMPAÑIA DE CANALIZACION Y RIEGOS DEL EBRO, S. A.

Pago de dividendo

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 17 de junio

accionistas celebrada el día 17 de junio pasado, se satisfará un dividendo del 8,25 por 100 (líquido, 34,45 pesetas) correspondiente a los beneficios de 4974.

El pago se efectuará contra presentación de los títulos múltiples, que serán estampillados en las oficinas de la Sociedad (calle de Balmes, número 109, principal 1.4) a partir del día 1 de septiembre del corriente año, los lunes y jueves, de diez a doce horas.

Barcelona, 22 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—3.293-D.

ELECTROTECNICA ANDALUZA, S. A. (ELANSA)

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 25 de agosto próximo, a las doce horas, en Cá-diz, en el domicilio de la Sociedad —muealle de Levante, sin número—, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26, a igual hora y en el citado lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Propuesta de liquidación de la Sociedad.

Cádiz, 23 de julio de 1975.—El Consejo de Administración.—12.176-C.

GRAVERAS RIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Graveras Rivas, S. A., a la Junta

general extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en la calle Zurbano, 76, de esta capital, el día 20 de agosto de 1975, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o el dia siguiente, dia 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Propuesta del Consejo y aprobación, si procede, de reducción del capital social a la cifra de 400.000 pesetas y, en su determinación del procedimiento a seguir para llevar a efecto la reducción y consecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, determinante del capital de la Sociedad.

2. Lectura y aprobación del acta de la recursión.

reunión

Madrid, 1 de agosto de 1975.-12.178-C.

MONEL, S. A.

Por la presente se convoca a los accio-nistas de esta Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria de acciode Junta general extraordinaria de accio-nistas, que deberá celebrarse en el local social (avenida de José Antonio, núme-ro 33, en esta localidad) el día veintiséis de agosto próximo, a las veinte horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la propia hora, en su caso, en segun-de convocatoria.

da convocatoria.

El orden del día que regirá para di-cha Junta será el siguiente:

1.º Situación de la Sociedad y acuerdos a adoptar sobre la misma.

Mollet del Vallés, diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administra-ción.—3.306-D.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA DEL NOROESTE, S. A.

LA COBUÑA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinase convoca Junta general extraordina-ria de accionistas para el día 20 de agos-to de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 21 del indica-do mes y año, a la misma hora, en se-gunda convocatoria, en la avenida de Li-nares Rivas, números 28-30, de esta ca-pital, con el siguiente orden del día:

Separación de los actuales miembros del Consejo de Administración.
2.º Nombramiento de nuevo Consejo

de Administración.

3.º Revocación de poderes.4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cinco.—El Conse-jo de Administración.—12.061-C.

ROLDAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta general extraor-dinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 25 de junio de 1975, ha acor-dado ampliar el capital social en la cuantía de 58.320.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación, al tipo de la par, de 58.320 acciones ordinarias al por-tador, de 1.000 pesetas nominales cada una, de iguales derechos y características que las anteriores circulantes, a las que seguirán en numeración correlativa, números 145.801 al 204.120, ambos inclusive, las cuales podrán ser suscritas por los actuales accionistas mediante la entrega de cinco cupones número 15 de las actuales por cada dos de las nuevas, con des-embolso íntegro en efectivo metálico en el momento de la suscripción, cual derecho podrá ser ejercitado dentro del plazo com-prendido desde la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el día 30 de septiembre de 1975. Las nue-vas acciones emitidas participarán de los resultados sociales a contar del 1 de octubre próximo.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración.

Este anuncio sustituye el publicado en fecha 28 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 154, página 14157), por haber observado errores de forma y de transcripción.

Madrid, 15 de julio de 1975.—El Conse-jero Secretario, Alfonso Cortina.—11.862-C.

CONSTRUCCIONES MARINAY, S. A.

La Junta general universal de «Construcciones Marnay, S. A.», celebrada el día 10 de junio de 1975, con asistencia de la totalidad de los accionistas, que representan también la totalidad del capital presentan también la totalidad del capital social, con observancia de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, acordó por unanimidad disolver la Sociedad, nombrar liquidador y establecer las normas para efectuar la división del haber social. Lo que se hace púbico a los efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley de Sociedades Anónimas Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 10 de julio de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—

3.194-D.

ADMINISTRACION. VENIA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MARRID

Ejemplar Suscrinción anual: España 2.100,00 ptas.

7.00 otas.

BOLETIN ONCIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trataigar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta dei Soi. 13.

- Quiosco de Alcalá Felipe II.
- Quiosco de «Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).